

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4<sup>ta</sup> Pesetas.

Año. . . . . 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.211

Domingo 19 de Julio de 1896.

## Documentos parlamentarios

### DISCURSO

pronunciado por

D. Juan Vazquez de Mella

en el Congreso de los Diputados,  
el día 8 de Julio de 1896

con motivo de la

DISCUSION DEL MENSAJE.

(Continuación.)

El señor ministro de Fomento dice: ¡pero si ese no es un partido gobernante! Naturalmente, porque no estamos en el poder. ¡Pero si ese es un partido que no tiene al poder!

¿Cree S. S. que nosotros no tendemos á gobernar? ¿Dice el señor ministro que no? Si cree que nosotros no tendemos á la gobernación del Estado, que somos meramente platónicos, que no aspiramos á la realización de nuestros principios, puede creerlo S. S.; pero me parece que hemos dado positivas pruebas de que tratamos de alcanzar la gobernación del Estado, entendiéndolo que en ella podemos realizar nuestro programa y nuestros principios.

Su señoría supone que ese programa es vago. No he venido á formularlo ahora aquí, y ya tuve ocasión de exponerlo al discutirse el mensaje anterior. Si S. S. quiere que le discutamos aquí de nuevo y que pongamos frente á frente la institución de las antiguas Cortes, apoyadas en aquellos principios fundamentales que se desprenden de lo que puede llamarse nuestra tradicional constitución política, con las Cortes actuales; si S. S. quiere que el Diputado independiente de sus electores, una vez elegido, pongamos al Diputado unido á ellos por el mandato imperativo; si S. S. quiere que enfrente de la representación de los partidos políticos con sus consecuencias pongamos la representación de todos los intereses sociales y los materiales que son permanentes en toda sociedad, y que respondan á las facultades humanas; si S. S. quiere que comparemos la incompatibilidad absoluta del cargo de Diputado con cualquier empleo, aunque sea de empresas industriales poderosas que no dependen del Estado, con ese mismo cargo compatible con ciertos beneficios, con ciertos cargos públicos, y, sobre todo, con la representación de ciertas empresas industriales, también discutiremos eso.

Si S. S. quiere que tratemos de las prerrogativas de una Monarquía, de sus atribuciones políticas; conservando todas las que son inherentes á la propia soberanía y asemejada en lo político con la de Guillermo II de Alemania, enfrente de la teoría de los Reyes que reinan y no gobiernan, también lo discutiremos, y verá que no hay problema administrativo, ni político, ni económico, para el que no tengamos una fórmula determinada en nuestro programa.

Pero es más: yo no he venido á proponer soluciones respecto de la cuestión de Cuba, porque lo primero que hay que hacer allí es acabar la guerra. Yo examinaba el aspecto internacional de la cuestión; las relaciones de España con los Estados Unidos, y decía que es casi una puerilidad, una simplez, que discutais ahora lo que vamos á hacer después que la guerra termine.

Yo creo que la autonomía no resuelve la cuestión, ni tampoco la resuelven esas reformas más ó menos expansivas; pero si se quiere que todavía concretemos más nuestro pensamiento, que ya hemos formulado antes, no tenemos inconveniente en manifestarlo claramente, porque nosotros tenemos una tradi-

ción, y esa tradición, depurada de sus imperfecciones históricas, teniendo en cuenta la realidad de los hechos y las circunstancias que en la historia se producen, nos dá la solución de ese problema; nosotros, en vez de la Cámara insular de los autonomistas, de la Diputación única de las reformas de Maura y el Consejo administrativo que está establecido en esta reforma, todo lo cual viene á establecer una uniformidad administrativa verdaderamente contradictoria con la descentralización que exige por sí la variedad, y nosotros queremos y defendemos; sí lo defendemos para la Península ¿cómo lo hemos de negar á Cuba? Nosotros queremos que, así como desde Montequiu viene defendiéndose esa separación de los poderes que en la realidad nunca se encuentra, nosotros queremos que se separe el poder propiamente político del poder administrativo; queremos que los alcaldes que tienen esa doble función de representantes del pueblo y representantes ó delegados del Poder central, pierdan esta segunda delegación, que ya se sabe que absorbe á la otra; que allí tenga el jefe de policía la representación necesaria para conservar el orden público, y que dependa del gobernador general; es decir, que allí, al lado de una poderosa descentralización administrativa exista, una fuerte centralización gubernativa.

No queremos que los Ayuntamientos y las Diputaciones, ni allí ni aquí, sean otra cosa que organismos administrativos, sin intervención alguna en las luchas electorales, y por eso nosotros, en este sentido, no tendríamos inconveniente en que se hiciera esa descentralización administrativa que vosotros no podéis dar, porque dándola en esa otra forma, desde el momento en que no tenéis una centralización de la autoridad política en el gobernador general, correis el peligro de que la mayor parte de los alcaldes de Cuba sean autonomistas ó separatistas, y esto os lleva de miedo; y nosotros no podemos abrigar esos temores ni tropezar con ese inconveniente, desde el momento que nosotros no queremos dar á los alcaldes ninguna función política y queremos que el que ejerza esta dependa exclusivamente del gobernador general. Por eso nosotros, en vez de esas descentralizaciones, que solo lo son con relación á España, pero que son centralizaciones con relación á Cuba, somos partidarios de aquella descentralización administrativa que armoniza la variedad con aquella otra centralización gubernativa que representa la verdadera unidad orgánica del poder soberano que ordena y mantiene el derecho de todos los organismos. Por eso nosotros creemos que la primera reforma que hay que hacer es una buena ley de empleados para Cuba, que tampoco la tenéis para la Península, en la cual se den grandes atribuciones al gobernador general acerca de la inspección, destitución y nombramientos para que se centralicen sus atribuciones allí en ese sentido, y no en el ministerio de Ultramar; y á fin de que de ese modo no entre la influencia de los partidos en estas cuestiones de nombramientos para Ultramar, y no sufra ese menoscabo la autoridad del gobernador general. Queremos que este, como los antiguos virreyes, para dar el primero el ejemplo, esté sujeto al juicio de residencia por una parte, y hasta aquella apelación á las Audiencias que constituía para todos los súbditos garantía en sus derechos.

Ya ve S. S. cómo, aunque dicho á la ligera y sin detalles que no pueda tener cabida en una rectificación, nosotros para todo tenemos soluciones, á diferencia del gobierno, que para nada las tiene.

El señor ministro de Fomento dice que mis ideales no han tenido realización en ningún período histórico. Nuestros ideales se han realizado en el transcurso de toda nuestra historia; pero todos ellos no han llegado á su completa realización y por eso nosotros aceptamos la historia á beneficio de inventario, y los hechos que en la historia están conformes con nuestro programa los defendemos como cosa nues-

tra, y rechazamos todo aquello que se opone á nuestros principios y á nuestro programa; con lo cual no hacemos cosa distinta de lo que hacen todas las escuelas y todos los partidos. Así nosotros, que aceptamos en gran parte, casi por entero, la herencia gloriosa (aparte de algunas desviaciones históricas que no son para designadas aquí), la herencia de la Casa de Austria y la de los primeros Borbones, creemos que se ha iniciado en tiempos de Carlos III una cierta revolución política que ha cambiado el modo de ser de la antigua Monarquía, y eso no lo defendemos, y creemos que el sistema parlamentario, nacido en las Cortes de Bayona, tampoco puede merecer más que nuestros anatemas.

Ya sabe S. S. cuál es nuestro ideal en este punto; ya sabe S. S. cuál es nuestro criterio para juzgar los hechos; pero ahora deseo yo saber ya que S. S. nos ha hablado aquí de la lealtad y del patriotismo del Gobierno, desearía yo saber cómo demuestra el Gobierno su patriotismo y su lealtad, y que no se quedase todo eso en meras palabras, que no se contentase S. S. con decir lo que nos ha dicho aquí esta tarde; nosotros somos muy patriotas; pero la discreción, la prudencia, nos obligan á guardar silencio ante el Parlamento; las alianzas no se proponen por el discurso de un Diputado, ni basta el discurso de un Diputado para consolidar una alianza. ¿Quién le ha dicho al señor ministro de Fomento que yo pretendo que por un discurso mío se afirme y consolide nada menos que una alianza internacional? Pero ¿no ha dicho el señor Cánovas del Castillo que él deseaba conocer lo que se piensa en la Nación, que él deseaba que la Nación manifestase su juicio, y que él quería inspirarse en esos principios de que hablaba, y que decía que eran como la raíz de la conciencia nacional y el espíritu y el sentimiento de España, para dar soluciones á ese Gobierno, que no las tiene?

Pues ese espíritu tradicional y esa conciencia nacional, cuya expresión desconoce el señor Cánovas, podemos representarle aquí nosotros. No solo representaremos nosotros en su verdadero sentido el espíritu tradicional y la conciencia nacional, porque esto supone la consideración de la Nación más como un todo sucesivo que como un todo simultáneo, y nosotros, por representar la tradición, en cierta manera lo expresamos; pero, al menos, aunque sólo fuera lo fugaz, lo que es móvil y en cierto modo pasajero, lo que es del momento, pero que puede ser integración de aquello que aparece como permanente en el curso de la historia, si el señor Cánovas quiere conocer de alguna manera el espíritu ó la opinión pública, ó las dos cosas juntas, nosotros podemos expresar cuando menos lo que piensa y siente una parte de la Nación, y tenemos el deber de decirlo para que el Gobierno calcule y piense si deben ó no afirmarse esas alianzas.

Pero S. S. dice, por un lado: el Gobierno no teme nada de los Estados Unidos; el Gobierno confía mucho en el pueblo español; el Gobierno cree que los Estados Unidos son correctos; pero si no lo fueran, el Gobierno no tiene miedo á los Estados Unidos; y el Gobierno no va á decir aquí si se prepara ó no se prepara, porque sobre eso hay que guardar el secreto; pero el Gobierno no teme la guerra; el Gobierno está preparado; el Gobierno no necesita prepararse; y en esta serie de afirmaciones y de negaciones incongruentes, que son las que van apareciendo en este debate, no encontramos más que aquella vaguedad, aquella indecisión, aquellas neblanas y aquellas sombras en que vive constantemente sumergido ese Gobierno.

Su señoría no nos da solución ninguna; su señoría no quiere hablar de si el Gobierno tiene ó no tiene, quiere ó no quiere alianzas, si acepta la de la triple alianza ó la rechaza por que entiendo que de eso no se puede hablar

aquí. Pues qué, en las naciones que forman la triple alianza, ¿no se expresa ésta y se comenta en la prensa, en los parlamentos y en todas partes?

¿Es acaso algún secreto el que Francia, Italia y Austria están unidas? ¿Es un secreto que Francia y Rusia están unidas también? ¿No se hace público todo eso? ¿No lo afirman los periódicos y los diplomáticos y los representantes del país y los propios Gobiernos de esas Naciones? ¿Por qué entonces el Gobierno español tiene que guardar una reserva y un secreto extraordinarios y desusados; invocando constantemente la prudencia? Pero ¿qué prudencia es esa que invoca el Gobierno conservador? Es la prudencia de la carne; es la prudencia que se confunde con la conveniencia utilitaria y servil del momento; no es aquella alta prudencia que constituye una virtud que radica en el entendimiento y en la voluntad; no es, en fin, la virtud de la prudencia la que ese Gobierno invoca, sino aquella otra que tiene otro nombre más propio, que no quiero pronunciar ahora.

El señor ministro de Fomento aseguraba además que era inoportuno, que era imprudente el hablar aquí de la cuestión de la guerra de Cuba en la forma en que yo he hablado, y él plantea el problema en la forma en que la he planteado yo; no, en la forma en que la ha planteado Sherman; en la forma en que la ha planteado los hechos.

Es inoportuno para el Gobierno hablar de eso; pero no es inoportuno que en las Cámaras de los Estados Unidos hablen de la manera que han hablado de nosotros durante tanto tiempo. Es inoportuno que aquí hablemos de los Estados Unidos; pero no es inoportuno que en la Cámara de los Estados Unidos se esté largo tiempo discutiendo si se ha de conceder ó no la beligerancia á los insurrectos cubanos, y lo que es peor, lanzando injurias, calumnias y afrentas á España, como jamás se han proferido en las Cámaras de ningún Parlamento.

El señor ministro de Fomento declara que nada se puede decir de este Gobierno que se parezca á falta de patriotismo, porque el Gobierno conservador ha llevado á cabo lo que no había llevado ningún Gobierno hasta ahora: la empresa de trasladar á Cuba 150.000 hombres. ¿Cree el señor ministro de Fomento que en España se necesita más que ordenar los hombres, y que el patriotismo de los españoles les no supe todas las deficiencias del Gobierno? Si el recluta que sale de su hogar para convertirse en soldado necesitase pasar por organizaciones y por engranajes administrativos donde fuese necesario que el Estado hiciese su transformación, ¿cree S. S. que habría en este momento tantos soldados en Cuba?

Pero aquí la Nación es la que da los soldados hechos, y aun parece que ese Gobierno quiere regatear este mérito al país para atribuirse la gloria. Aquí, cuando se trata de algo que significa trabajo, dirección administrativa, algo, en fin, en que el Gobierno tiene que intervenir; cuando se trata, por ejemplo, de formar una escuadra, entonces ya las cosas cambian, y ya no podéis hacer esos alardes que estáis haciendo cuando se trata nada más que de enviar hombres á Cuba.

El señor Acuña había querido lanzar sobre nosotros una especie de estigma de antipatriotismo, porque S. S. que para defender la fe ha llevado hasta el punto casi de hacer la apología de las catacumbas y de la persecución por que purifica, S. S. nos ha dicho que nos hemos levantado en armas en San Carlos de la Rápita cuando el Ejército estaba peleando en África. El levantamiento de la Rápita fué el día 5 de Abril y la paz de Wad-Ras se firmó el 25 de Marzo, y ha de saber S. S. que aquel movimiento estaba relacionado con los jefes y las fuerzas del ejército de África y que había con Francia secretos tratados para el repartimiento de Marruecos. Y como esta cuestión ha sido ya tratada aquí y to... es delicada, y en

ella no se puede dar fallo definitivo porque viven muchos de los que intervinieron y hasta que mueran ciertas personas no se pueden hacer públicos algunos documentos, yo ruego a S. S. que aplace para entonces un juicio que tendrá que cambiar totalmente cuando sepa lo que entonces sucedió, que lo saben pocos.

(Continuara.)

LO DE CUBA.

Telegramas oficiales.

Habana 16 (recibido 11,25 noche).—Según Linares, Gomez y Calixto Garcia, con rumbo a Ramon, no encuentran facilidades que tenia Maceo para reunir partidas de diversas tendencias; activará persecución con dos batallones, que llegarán hoy de Cuba.

Coronel Amor y Osses tirotearon rebeldes en Manajanao (Villas), causándoles cuatro muertos y varios heridos. Tuvimos tres heridos.

Teniente coronel de Estado Mayor, Ceballos y coronel Nario, atacaron partidas Miquelini cerca de Limonar (Matanzas), y otras en Buena Vista, tomando campamento primero y después persiguiéndoles; se le hicieron dos muertos y se cogieron armas, municiones, 19 caballos útiles y bastantes muertos; hicimos dos prisioneros, uno titulado capitán Ceballos, ocho caballos muertos y heridos.

Comandante Fonsdeviela batió en Oarga partida Miravi, causándole diez muertos; cogió siete caballos, monturas, armas y municiones.

Coronel Fuentes, por la Merced y rio Hondo (Pinar), destruyó sembrado y platanales, cogiendo caballos y armas; sostuvo tiroteos combates con exploradores enemigos.

General Serrano, en reconocimientos en lomas de San Cristobal y Los Palacios sorprendió guerrilla Habana avanzada insurrecta en Valentina, haciéndoles tres muertos y dos en Faldas Rangel.—Weyler.

Habana 16.

Columna Vellido con guerrillas Trujillo y batallones Galicia y Zaragoza batió en Las Villas a varios grupos rebeldes, causándoles seis muertos.

Nosotros tuvimos heridos un teniente de la guerrilla de Trujillo y un soldado, y muerto otro soldado.

El coronel Maroto con el regimiento de caballería de la Reina tuvo un encuentro en Magdalena, provincia de Matanzas, con las partidas reunidas de Acevedo, Btancourt, el Inglesito y otros, en junto 2.000 nombres.

Atacados el frente y el flanco del enemigo, los arrolló un escuadrón de Arlabán al mando del comandante Lito, que llegó a entrar en el batey de los rebeldes.

Estos huyeron hacia las Lomas de Mogote. Tuvieron 22 muertos, entre los que se hallaba el doctor Izquierdo.

Nuestras bajas fueron dos muertos y siete heridos y 25 caballos muertos.

El sargento Clemente Roigel en combate personal mató al médico Izquierdo y a otros rebeldes.

La columna del coronel Albergoti con el batallón de España batió a las partidas de Aguirre y Montoro que, en creció número, ocupaban en Lomas de Rio Blanco fuertes posiciones en forma de herradura.

Empezó el combate a las diez de la mañana y el enemigo trató de envolver a la columna por la izquierda y la retaguardia, evitándolo el flanco izquierdo y la reserva.

Rechazado el enemigo, y habiendo durado el combate hasta las tres de la tarde, se retiró de las Lomas al ingenio Pignato, dispersándosele allí.

Tuvieron 32 muertos.

Nosotros tuvimos un muerto y 11 heridos y 11 contusos.

Además nos mataron 21 caballos y nos hirieron muchos otros.

La columna Almansa batió en Sabana 400 insurrectos mandados por Cuervo y otros, causándoles 8 muertos.

Nosotros tuvimos tres heridos graves, cuatro leves y tres contusos.

El general Loño y los coroneles Tort y Vergara batieron en Carabobo a las partidas de Agramonte y Zayas, durante el fuego media hora y consiguiendo dispersar al enemigo.

Un grupo fugitivo se internó en la Ciénaga, huyendo con el agua hasta el pecho y perseguido por los soldados.

Tuvieron los rebeldes tres muertos.

Nosotros tuvimos dos heridos y dos contusos.

En todos estos encuentros se cogieron al enemigo caballos, armas y municiones.

Felicitó a los jefes de las columnas por la bizarria demostrada.—Weyler.

Como murió José Maceo

Dícese que José Maceo no murió de heridas recibidas en el combate de Loma de Gato, sino asesinado por orden de Calixto Garcia.

Atribuyese a esto la terrible y creciente escisión que reina entre los rebeldes de Oriente.

Y se añade que la gente de color en aquel departamento se halla en tal disposición, con este motivo, que ha concebido el propósito de presentarse a indulto.

Descarrilamiento.—Un muerto y dos heridos.

Los rebeldes continúan su campaña de destrucción en los trenes.

Ayer han producido un descarrilamiento cerca de Sagua.

Desviaron los rails poco antes de que pasara un tren de mercancías, el cual, al descarrilar, resultó con grandes destrozos.

Queó muerto instantáneamente el maquinista, llamado Dertico, y quedaron heridos dos fogoneros.

La policia de la Habana ha sorprendido hoy un depósito de armas destinado a los rebeldes. Había fusiles, revólveres, cartuchos y dinamita.

Han sido detenidos ocho hombres y dos señoras.

Una victima.

Ha fallecido el teniente coronel D. Enrique Gil.

ESPAÑA EN MARRUECOS.

Ha producido gran alarma en la colonia española el permiso concedido por el sultan al ministro inglés para la construcción del muelle.

Agrégase a esto una noticia que ha circulado, y la cual da como seguro que ha sido firmado el contrato con una casa inglesa, por el que se establece un impuesto de carga y descarga.

Lo grave y anómalo del caso presente es que, a ser cierta la existencia de ese contrato, a pesar de lesionar gravemente nuestros intereses en Marruecos, sin embargo, el sultan no ha consultado a España ni a ninguna otra potencia.

Afirmase que nuestro ministro residente en Tanger ha pedido detalles sobre el particular.

ESPAÑA Y ALEMANIA.

Convenios comerciales.

Berlin 16.—En virtud del convenio hispano-alemán los productos mercantiles de Alemania pagarán desde el día 25, tanto en la Península española como en sus colonias los derechos arancelarios de la segunda columna y los productos de España y sus colonias quejarán sometidos desde la misma fecha a su entrada en Alemania a la tarifa general sin los recargos actuales, pero también sin las reducciones concedidas por los tratados vigentes a otros países.

Segun un anuncio oficial el viernes de la semana próxima comenzará a regir el nuevo convenio entre España y Alemania, en virtud del cual se rebajan simultáneamente ambas naciones los derechos arancelarios.

EL PROBLEMA DE LOS PRESUPUESTOS.

La cuestión de si han de aprobarse ó no los presupuestos encierra un problema político, cuyo conocimiento explica la actitud de liberales y conservadores.

Si en esta legislatura no se aprueban los presupuestos de 1896 a 97, no hay más remedio, con arreglo a la Constitución y a la ley de Contabilidad, que votarlos para el año económico siguiente. En este caso, no es posible disolver estas Cortes, porque no habría tiempo para unas elecciones generales y reunir otras nuevas para que antes del mes de Junio se presentaran, discutieran y aprobaran otros presupuestos. De suerte que si la Corona creyera conveniente un cambio de política en el Gobierno, la regia prerrogativa no podría ejercerse libremente ó so pena de crear un conflicto constitucional. Si hay presupuestos podrá ocurrir que caiga el partido conservador y vuelva al poder el liberal; pero si no hay presupuestos, tienen que renunciar los fusionistas a toda esperanza de ser Gobierno durante un año por lo menos.

De aquí es que los liberales no se opongan

a que se aprueben los presupuestos; antes bien como el Sr. Gamazo declaró ayer, sacrificarán parte de sus derechos a combatirlos para no dificultar su aprobación.

Pero el Gobierno tiene por su parte otro interés especial, y es el de que se aprueben también los proyectos del Sr. Navarro Reverter que han de facilitar importantes operaciones de crédito; y como a esta aprobación se opondría resueltamente los liberales, el Sr. Cánovas les plantea el problema de este modo.

¿Queréis presupuestos? Pues habréis de aprobarme también las leyes especiales. ¿Os oponéis a estas? Pues no habrá presupuestos, y no seris poder hasta Dios sabe cuando.

El Sr. Gamazo quemó ayer las naves; pero el partido liberal hay muchos impacientes que no se resignan al sacrificio de esperar un año mas en la odiosidad, y en esas impacencias funda el Sr. Cánovas sus esperanzas.

Veremos quien se lleva el gato al agua.

LOS FRANCESES EN MADAGASCAR.

A juzgar por las últimas noticias de Madagascar, la situación de aquella isla es cada vez mas grave.

La responsabilidad se atribuye principalmente al sistema administrativo implantado en aquella colonia, el cual revela un gran desconocimiento de las necesidades de la misma.

El primer funcionario de Francia visita con mucha asiduidad las escuelas protestantes inglesas, y hasta ahora no ha puesto los pies en ninguna de las misiones católicas francesas.

En cambio los misioneros protestantes son la verdadera causa de la agitacion que comenzó en el país, la cual ha tomado gran incremento, hasta el punto de que los indígenas se muestran ahora enemigos encarnizados de todos los europeos.

Se teme estalle una gran insurrección al grito de ¡muera los cristianos! sin que la primera autoridad francesa se atreva a tomar ninguna medida represiva por no faltar a sus principios políticos.

Tales son las noticias de origen privado por mas que el presidente general en Madagascar se empeña en decir que la situación de la isla es normal.

LOS BONOS CUBANOS.

¿Quién quiere papel?

Mal anda el crédito de la República cubana. Sus cacareados bonos tienen en el mercado una estimación que corre parejas con la de los asignados de la Revolución francesa.

Ocupándose en ello un periódico de California, *The Argonaut*, toma liadamente el pelo a los yankees amigos de los rebeldes con los siguientes lineas que copiamos:

«Hé aquí una oportunidad, que acaso no volverá a presentarse, para que se suscriban a dichos bonos los simpatizadores con la insurrección cubana.

Existen en los Estados Unidos miles de personas que pudieran comprar tales bonos por barbilles.

Y sobre todo deben apresurarse a prontar su dinero y a adquirir bonos de la flamante República, esos patriotas cubanos que se llaman Sherman, Morgán, Lodge, Call, Dana, el director del *San*, el honorable Hearst, propietario del *New York Journal*, y otros muchos cuyos nombres es inútil recordar.

Si tales señores invierten cada cual no mas que 5000 pesos en la adquisición de bonos, pueden realizar a poca costa una fortuna de 62.500.000 pesos fuertes»

Noticias.

El Magisterio Navarro publica la petición que los maestros de esta provincia intentan elevar a la Excm. Diputación foral suplicándole el aumento gradual de sueldo.

Todos los años tenemos que lamentar en esta época alguna desgracia por imprudencias de los que acuden a bañarse al *recodo* y de la primera de la temporada dá cuenta *El Liberal* en estos términos:

«Segun se nos dice ayer tarde apareció flotando sobre las aguas del Arga el cadáver de un hombre que sacado a tierra pudo identificarse y resulta ser el de un soldado perteneciente a uno de los cuerpos de esta guarnición.»

Quiera Dios que no tengamos que noticiar en las aguas de esta ciudad que no irían evitarse tomando precauciones.

Esperamos que el señor alcalde no las descuide.

Ha puesto fin a su vida arrojándose al río en la Magdalena un vecino de esta ciudad, a quien se supone que la miseria le llevó a un desesperado extremo.

Se espera que en el correo de hoy llegue la partitura de la obra obligada para el concurso de orfeones que ha de celebrarse en Bilbao el mes próximo.

Inmediatamente empezará nuestro Oficio el estudio de dicha obra y como de libre elección llevará *La Casa del Corsario* que por cierto la tiene magistralmente casaya ya.

El municipal del barrio de la Rochapea ha conducido al hospital provincial a un muchacho de dicho barrio por haberlo encontrado herido de una pedrada que tiró de la muralla otro de su edad.

Se avisó al médico forense y el parte pasó al juzgado correspondiente.

Hoy es el último día que está abierto al público el «Nicronógrafo» instalado en la calle Chapitela, y se dará la audición del zortziko «Emen-eder-bat» que ha sido tomado del Orfeon pamplonés.

Dicen de Burgos que se ha notificado a las partes el auto dictado por la audiencia provincial en la causa del choque de trenes de Quintanilleja; declarando la insolvencia de los herederos del procesado Misiego.

Este era el último trámite necesario para que los damnificados por aquella catástrofe perciban las indemnizaciones acordadas por el tribunal.

Hé aquí el resumen que hace el astrónomo Noherlesoom de la segunda quincena del mes actual en su «Boletín Meteorológico.»

En los nueve primeros días de esta quincena se registrarán pocas alteraciones atmosféricas en nuestra Península.

El sábado 18 se producirá alguna lluvia tempestuosa en el N. O. S. O. de España y Portugal. Desde el 20 hasta el 23 habrá fuertes calores, que determinarán la formación de un periodo tempestoso, bien definido, de bastante amplitud y de caracteres poco ordinarios, por los cuales merece señalarse como uno de los más notables de este verano en nuestras regiones.

Este periodo tempestuoso se desarrollará desde el 25 hasta el 28 inclusive, adquiriendo su mayor intensidad y extensión en nuestra Península, en los 26 y 27, siendo en ellos bastante generales las lluvias tempestuosas y las tormentas. Del 30 al 31 se reproducirán estas en nuestras regiones, pero con poca intensidad.

Programa de las piezas que ejecutará la música de Cantabria hoy domingo en el paseo de la Tacuera.

- «La Girarda», paso-doble, Juarraz.
- «Gavota», Viron.
- «Erlesico», danza española, Bicet.
- «A mi tierra querida», zortziko, Urizar.
- «El Certamen Nacional», jota.
- «Himno de Navarra», Larrégla.

Hoy termina oficialmente el periodo de fiestas, y nuestra población que ya tristona como todos los años en esta época, por las muchas personas que salen de verano una vez terminadas éstas.

¿No podría el ayuntamiento preparar algun entretenimiento, como por ejemplo, el que hubiera música por las noches a fin de contener con ese aliciente la emigración?

Creemos que sí, y con ello se beneficiaría, no solo al comercio sino a la población toda.

Es un asunto que merece estudiarse.—(Remitido).

Teatro principal.  
Función para hoy Domingo.  
Despedida de la compañía.  
*El Molinero de Subiza*.  
A las nueve.

Piazza de Toros.

A las 4 de la tarde grande y última función Szeple Chase, Carreras con saltos de obstáculos y una barrera de 2 metros de altura, ejecutado por el reputado artista el Jockey Dipson M. Humberto. Los Postillons de Sonjmeau sobre un caballo a gran carrera ejecutado por los intrépidos Hermanos Borza, Fils Dergean, ejercicios ejecutados por la señorita Virginia. Doble carrera de pie sobre un magnifico caballo árabe al estilo Romano, bajo el reinado del Emperador Cesar Augusto, representado por el célebre artista Mr. Joseph Borza. El General Bam Bam con su regimiento de hijos de Pamplona, desempeñando el papel de general el popular tonto Pietriog. Grandiosa competencia por los los saltadores en el trampoline, saltando por encima de 24 hombres. Antigua condenación a muerte en Grecia explicada por el hércules Mr. Elizabet, resistiendo la fuerza de dos briosos caballos, ó sea un caballo en cada brazo. Solo y único non-plus-ultra de la resistencia Mr. Elizabet ejecutará por primera y última vez la

resistencia de Sansón, consistente en soportar sobre su cuerpo 8 hombres, ó sea el peso de 418 kilos. Lanjmandíbula de bronce, torciéndola una barra de 22 líneas de grueso. La giralda en miniatura con sus difíciles ejercicios gimnásticos, presentados por la simpática Mlle. María Borza. Por primera vez en Pamplona Mr. Campillo ejecutará en las 3 barras fijas el doble salto de barra á barra. La célebre contorsionista Miss. H. hi-cha. Nuevos bailes andaluces titulado «Adios á Pamplona» bailado por los graciosos Hermanos Leopoldo. Los reyes de la carcajada, nuevos intermedios cómicos por los clowns Santos y el tonto Pietrings.

Circo Labarta.

A las 9 de la noche última función, siendo los ejercicios distintos de los de la plaza de toros.

Hacia tiempo que no se hablaba de Edison, y eso no podía durar, porque Edison trabaja mucho, trabaja siempre, perfecciona sus inventos, y luego los entrega al público.

Efectivamente, ya dicen los diarios de los Estados Unidos que acaba de inventar un aparato titulado «vitascopo», cinematógrafo que no tiene el fastidioso temblor de los conocidos hoy, por muy notables que estos sean.

Además, el «vitascopo» Edison tiene un fonógrafo nuevo que permite oír muy distintamente todos los ruidos, sonidos, cantos, músicas, etc., que completan las escenas ó las vistas producidas.

Los dos primeros números de este drígina.ísimo aparato, son una vista de las cascadas del Niágara, con el ruido espantoso de la caída de aquella imponente masa de agua y el acto de zarpar un vapor trasatlántico. Así se propone realizar Edison el teatro mecánico y automático, sin actores, sin comparsas y sin músicos.

Pront veremos si lo ha conseguido.

El soldado inglés hace tres comidas al día. La principal, al medio día se compone de: Carne de vaca asada, patatas y pudding, los domingos.

Guisado de carne, patatas, rábanos, los lunes;

Carne asada, patatas y coles, los martes;

Carnero en salsa, patatas asadas, los miércoles;

Estofado de carne y patatas guisadas, los jueves;

Carne de vaca asada, legumbres y patatas, los viernes;

Carnero braceado y patatas, los sábados.

Por la mañana, el soldado inglés toma café con pan.

Por la noche, dos clases de legumbres y café.

En la comida bebe cerveza, y con su plus se emborracha si le dá por ahí, porque el soldado liso ó raso en la Gran Bretaña cobra semanalmente 5 pesetas y 65 céntimos.

Los sargentos mayores, 16 reales diarios y los cabos 13.

No h y que negar que el régimen alimenticio de aquel Ejército fortalece á los hombres, y dá gusto ver lo coloradotes y robustos que están; pero no ha de faltarles su rancho ni su pega, porque entonces no se puede esperar de ellos tanto como si hay abundancia de café, de carne y de patatas.

¿Qué harían estos caballeros en la marigu!

En el baile. Una señorita contestando á un caballero que la invitaba á bailar el wals: No puedo caballero porque tengo un callo que me molesta mucho.

—El caballero: Hágame V. el obsequio de aceptar este frasco de Callicida Escrivá y se le curará V. en seguida.

Solamente los gustos estragados gastan perfumes fuertes y chillones. La distinción y la elegancia se conocen por la delicadeza de los aromas empleados, y el Agua de Colonia de Orive es la favorita de los tocadores de gusto. Se vende á 3 reales en toda farmacia y perfumería en envases de batalla y en de lujo de gran elegancia en frascos desde 1/8 á 1 litro. También se vende de la misma clase en garrafrones precintados, desde 2 hasta 100 litros, á precios fabulosamente económicos, pero en esta forma no se vende más que en Bibao.—En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

**PASATIEMPOS.**  
FRASE HECHA.



La solución en el número próximo.

Solución á la frase hecha anterior,  
«Dar con la puerta en las narices.»

**Santoral y Culto.**

Santo de hoy San Vicente de Paul y Santa Justa.

EN EL HOSPITAL.—Funcion solemne á San Vicente de Paul exponiéndose S. D. M. en cuarenta horas.

EN SAN AGUSTIN.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen que será á las nueve de la mañana.

A las once, la Cofradía del Patrocinio de San José celebra misa solemne y terminada la cual se rezará el ejercicio del Santo y se dará á adorar la reliquia.

A las ocho de la tarde se hará la novena á Nuestra Señora del Carmen.

Lunes.

San Elias pf y Santa Margarita.

EN SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana novena á Nuestra Señora del Carmen.

A las seis y media de la tarde se expoundrá S. D. M. para las cuarenta horas y á las ocho se hará la novena terminando con la reserva.

**Telegramas, y Telefonemas.**

Madrid 18, 4,13 t.

EL CÓLERA.

Telegramas del Cairo aseguran que el cólera causa grandes estragos en la población.

En las últimas 24 horas han ocurrido 480 defunciones.

La población europea ha emigrado en su mayor parte.

PREPARATIVOS.

El gobierno ha contratado el servicio de los trasatlánticos de la casa Prats de Barcelona para la conducción de tropas á Cuba.

Madrid 18, 5,36 t.

VIVA EL LUJO

Se han ultimado las condiciones para la compra del palacio Anglada con destino á la presidencia del Consejo de ministros.

Se entregará al actual propietario, el edificio de la presidencia, el llamado Depósito y dos millones de pesetas.

FUSILES.

Se está ultimando el contrato con una casa belga para la adquisición de 60.000 fusiles Maüsser con destino á Cuba.

Madrid 18, 6,14 t.

IRREGULARIDADES.

El gobernador de la Habana ha descubierto algunas irregularidades en el ayuntamiento de aquella ciudad.

Se ha abierto informacion para depurar los hechos y dictado enérgicas disposiciones.

MÉDICOS PAR CUBA.

En breve se verificará nuevo concurso de médicos para Cuba. Es tal la escasez de personal que no se ha podido mandar mas que 12 médicos de los 24 que reclamaba el general en jefe.

Madrid 18, 7,55 t.

LOS SARGENTOS.

Por R. O. se dispone que se compute á los sargentos los años que hayan servido en las oficinas militares para su ascenso á segundos tenientes. Esto obedece á la escasez de oficiales para el ejército de Cuba.

Madrid 18, 11 n.

LO QUE SE DICE.

Circulan insistentes rumores de que el autonomista Giberga se ha marchado á la insurrección.

En la conferencia que han celebrado esta noche los señores Pidal,

Sanz y Armijo, éstos se opusieron á que se celebraran sesiones matutinas en el Congreso.

También se opondrán á que se aumenten los gastos en los presupuestos.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Se insiste en que muy pronto se suspenderán las sesiones en las cámaras, y en la proximidad de la crisis.

Existe la creencia que dimitirá Castellano si se rechaza el presupuesto de la gran Antilla.

Se asegura que Canovas declarará la imposibilidad de gobernar sin recursos.

**Anuncios preferentes.**

Arriendo.

Se arrienda una bajera, darán razon calle Javier, número 9 bis, piso 2.º P. 3—2

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, rucillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Cirilaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Se necesitan

cuatro oficiales más en la fábrica de corsés de Moreno, en sabiendo coser todas son buñas.

Además se necesita una aprendiz.

Chapitela 21. 4 4

Aguas minero-medicinales

NATURALES DEBURLADA (Pamplona)

Alcalinas bicarbonatadas cloro yoduradas sódicas.

Estas aguas son la equivalencia de las tan ponderadas de Vichy y por consiguiente las que hasta ahora se adaptan mejor á ese título en España. Muy recomendadas por todas las notabilidades médicas que las conocen, especiales para todos los padecimientos del estómago, digestiones difíciles, cólicos males de crina y otras muchas enfermedades.

Exportación permanente.

Baños y duchas, fonda económica, buenas habitaciones.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre; los pedidos á F. Goicoechea, balneario de Burlada. 10—9

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holandá, de retorta, de algodón con las vistas de holandá, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenuilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chincs, surah, hilo en jureton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, dúblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10—5

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi;

EL AC HENRI GARNIER & C.

**Servicio de coches y landós**  
DE NAVARRICO Y COMPAÑIA  
de Sabiñanigo á Panticosa  
y viceversa.

Esta Sociedad, acreditada del año anterior, y conocida de muchos años por el nombre de Navarrico, pone su servicio á disposición del público, desde 1.º de Julio á 1.º de Setiembre.

Los asientos se pedirán por carta, con dos días anticipados, tanto para coche como para landó completo; á precios convencionales.

Dirección: Estacion de Sabiñanigo, Martin Navascués (a) Navarrico. p. 12—7



**Agencia de vapores correos**  
Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

**Louis Lacaze**  
Relojero-óptico.

21, Pozo-Blanco, y 4, San Nicolás.

Participa á su numerosa clientela que tiene á su disposición un surtido completo en gafas y lentes de toda clase; cristales de toda calidad, roca, etc., y para todas las vistas por malas que sean.

Relojes níkel desde 13 pesetas y de acero á 15 Roskof etc., perfumería de los Príncipes del Congo; polvos para matar las pulgas, chinches polillas y cucarachas; esos polvos son al mismo tiempo desinfectantes.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

MADRID.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**Carbones minerales**

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETAS

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

**M. Rubio.**  
CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Fonda en Tafalla

DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo á 3 pesetas diarias.

La situación de es a fonda la hacen más recomendable por su proximidad á la estación 4-18 a.

**Cuestiones candentes**

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejempl en esta administracion.

**Un buen consejo.**

El que tiene cuidado de su vista debe comprender, que el que suscribe está permanente en la población é interesado en conservar la vista de sus favorecedores por su interés y crédito.

Sus conocimientos y práctica, como óptico demuestra lo que ha hecho, lo que hará y lo que puede hacer, teniendo un surtido completo de cristales de las mas acreditadas marcas.

LUIS LACAZE

Relojero-óptico.

San Nicolás 4, y Pozo-Blanco 21.

Imp. de J. Doate Com, Pamplona

## No más vello. El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antigua de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, P.aza del Castillo.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

## DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, infatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerosulfato de Cal Pied, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Julio 1.º	SANTANDERINO. Capitan D. J. B. Arribelzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 15.	GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.	H. bano, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 29.	MADRILEÑO Capitan D. N. Arriandiaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 180 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se solicita á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones; y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, ilagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. ÚNICO en su clase.

Para conseguir la extirpación completa de los CALLOS y DUREZA sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el.....

## CALLÓFUGO

### RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquín Aguirre, Zapateria, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real). 50-36

## TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

## L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . 8.705.000  
Primas á recibir. . . . . 74.287.038

Total de garantías.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 42.839.747  
Total. . . . . » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 49 4.º PAMPLONA.